

Reglas del concurso "fairytrees2019" – INSTAGRAM

§ 1 Disposiciones generales

Este reglamento define las reglas, el alcance y las condiciones del concurso "fairytrees2019" (en lo sucesivo, "el concurso"), organizado por JKB Handels GmbH, USt-IdNr.: DE3065656565421 Wiesenstraße 17, 65843 Sulzbach.

El concurso se llevará a cabo en instagram en el perfil de <https://www.instagram.com/fairytreesde>. El concurso está organizado por JKB Handels GmbH (en adelante, el "Organizador"). Las actividades relacionadas con el soporte técnico y la selección de los ganadores del concurso serán realizadas por el Organizador. El concurso tendrá lugar desde el 9.10.2019 (a partir de la fecha de publicación del correo del concurso) hasta el 20.12.2019. El concurso no será patrocinado, administrado u organizado por Instagram. Instagram no es responsable del concurso. Cualquier pregunta, comentario o queja sobre el concurso debe ser dirigida al organizador y no a Instagram. El Organizador se compromete a indemnizar a Instagram conjunta y solidariamente de cualquier competidor que presente una reclamación contra Instagram en relación con este concurso.

§ 2 Participante

Cualquier persona física (en lo sucesivo denominada "el participante") que sea un:

1. sea residente en uno de los países de la Unión Europea
2. es mayor de edad o tiene el consentimiento de un representante legal para participar en el concurso,
3. no está afiliado al organizador de ninguna manera personal, financiera u operativa
4. ha leído y aceptado el reglamento del concurso,
5. ha completado la tarea del concurso.

El incumplimiento de cualquiera de las condiciones establecidas en los puntos 1 a 5 del apartado 1 constituirá la base para la exclusión del participante de la competición y, si esas circunstancias se establecen posteriormente, incluso después de la fecha de la adjudicación, el derecho a exigir su devolución.

§ 3 Tarea del Concurso y Premios

La tarea del concurso es publicar una foto hecha por uno mismo en el perfil privado de Instagram, que presenta al participante del concurso con el árbol de Navidad de los árboles de hadas.

La foto debe estar marcada con la etiqueta hash #fairytrees2019 y @fairytreesde.

La foto puede ir acompañada de un comentario de texto que responda a la pregunta "¿Para qué nos gusta la Navidad?", entonces el concursante debe dejar un comentario "hecho" en el perfil de los Árboles de hadas en Instagram bajo el post del concurso. El organizador seleccionará tres fotos con la mejor respuesta a la pregunta y premiará a cada uno de sus autores en función del lugar hayan sido premiados:

- primer lugar: 1.000 €.

- segundo lugar: 500 €.

- tercer lugar: 300 €.

Los ganadores serán informados de sus ganancias en un mensaje privado vía Instagram hasta el 31.12.2019. El requisito para recibir el premio es el envío de una respuesta privada antes del 05.01.2019 con el nombre y apellido del ganador, la dirección de correspondencia (calle, número de casa, código postal, ciudad) y el número de cuenta.

Los premios serán transferidos a los ganadores antes del 31.01.2019. El organizador se reserva el derecho de no justificar la elección de las fotos. La correcta ejecución de la tarea del concurso significa que el participante acepta las disposiciones del reglamento sin declaraciones separadas sobre este tema, y significa que el participante (y en el caso de un participante menor de edad o no plenamente capacitado contractualmente - a través de su representante legal) presenta las siguientes declaraciones y obligaciones:

- La tarea del concurso es una expresión de la actividad individual y original del participante,
- El participante tiene todos los derechos sobre el trabajo presentado y estos no están restringidos ni gravados de ninguna manera en beneficio de terceros. La tarea del concurso representa sólo al participante y el participante se compromete a difundir su imagen para los fines del concurso. Si la tarea del concurso contiene imágenes de otras personas, éstas han aceptado expresamente que el participante utilice su imagen para fines relacionados con el concurso.
- El uso de la tarea de competencia por parte de JKB Handels GmbH de acuerdo con el reglamento de competencia no debe poner en peligro ni violar ningún derecho, bien o secreto legalmente protegido.
- El participante acepta que la tarea del concurso se utilizará para crear un mosaico fotográfico a partir de todos los trabajos presentados al concurso, que se publicará en el perfil Instagram de Fairytreesde.
- El participante acepta que la tarea del concurso puede ser utilizada para la publicidad de la marca Fairytrees en cualquier medio o medio publicitario (como se indica a continuación). El participante concede a JKB Handels GmbH una licencia no exclusiva para utilizar la tarea del concurso en relación con el concurso. Esta licencia se concede sin restricción territorial por un período de 5 años a partir de la fecha en que la tarea del concurso se publica en Instagram en el área de los derechos de autor para utilizar la tarea del concurso en relación con el concurso. La licencia se concede en las áreas de puesta en el mercado, reproducción, reproducción, exhibición, envío, redistribución, puesta a disposición en un lugar y momento seleccionados (en Internet), uso de la tarea del concurso para fines publicitarios o promocionales y permiso para crear y utilizar estudios sobre la tarea del concurso en combinación con otros productos.
- JKB Handels GmbH tiene derecho a conceder sublicencias.
- El participante se compromete a no ejercer sus derechos de autor personales en relación con la tarea del concurso frente a JKB Handels GmbH.
- JKB Handels GmbH podrá solicitar al ganador que celebre el contrato correspondiente por escrito con el fin de transferir los derechos de la tarea del concurso.

- El organizador se reserva el derecho de eliminar las siguientes tareas y no incluirlas en el concurso:
 - 1) incompatible con las condiciones de uso de Instagram,
 - 2) no cumplen los criterios establecidos en el Reglamento o no se les notifica de conformidad con sus disposiciones,
 - 3) contener contenidos inmorales, ofensivos, ilegales o contrarios a la decencia común,
 - 4) violar la ley, en particular los derechos de autor o los derechos personales de terceros, incluyendo el uso ilegal de imágenes de terceros,
 - 5) Contiene logos o materiales promocionales que no son bienes o servicios de Fairytrees.

§ 4 Trato de datos personales

El administrador de los datos personales recogidos en el marco del concurso es JKB Handels GmbH, USt-Id.-Nr.: DE30656565421 Wiesenstrasse 17, 65843 Sulzbach. Los participantes del concurso aceptan el uso y tratamiento de sus datos personales para fines relacionados con la organización y ejecución del concurso. Los datos personales de los concursantes se recogerán y procesarán de acuerdo con las disposiciones **de la Ley de Protección de Datos Personales de 29 de agosto de 1997 y el concursante tiene derecho a acceder, rectificar y eliminar su contenido**. Los datos de los participantes no serán revelados a otras empresas. El suministro de datos es voluntario, pero necesario para la organización de la competición.

§ 5 Procedimiento de apelación

Todas las reclamaciones y reservas relativas al desarrollo del concurso podrán ser presentadas por los participantes en un plazo de 7 (siete) días a partir de la finalización del concurso, por escrito y por carta certificada a la dirección de la sede del organizador. El participante será informado dentro de 7 (siete) días por carta certificada de la forma en que se tramitará la reclamación (a menos que el participante esté de acuerdo en enviar la notificación sólo por medios electrónicos). Cualquier otra reserva, pregunta, comentario o reclamación en relación con el concurso podrá enviarse a la dirección de correo electrónico del organizador: info@jkb-group.com

§ 6 Disposiciones finales

Las reglas del concurso están disponibles en la página web de Fairytrees en la pestaña Reglas y en la oficina central del organizador. En el sitio web del organizador se puede encontrar una breve descripción de las normas que rigen el desarrollo del concurso. Todo este contenido es sólo para fines informativos. Sólo las disposiciones de este reglamento y de las leyes aplicables tendrán fuerza legal. El organizador tiene el derecho de cambiar las reglas del concurso, pero los cambios en las reglas no afectan los derechos adquiridos de los participantes. En caso de modificación o cancelación de una disposición de este Reglamento por decisión de una autoridad o tribunal competente, las disposiciones restantes seguirán en vigor y serán vinculantes para el Organizador y el Participante.